

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

Creado mediante Registro Oficial N° 802 del 07 de agosto de 1984

## INFORME DE INVERSIÓN PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN AÑO 2019

### BASE LEGAL:

#### LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

**Artículo 95.-** *Inversión pública en publicidad y propaganda.* Las entidades del sector público que contraten servicios de publicidad y propaganda, en los medios de comunicación social se guiarán en función de criterios de igualdad de oportunidades con atención al objeto de la comunicación, al público objetivo, a la jurisdicción territorial de la entidad y a los niveles de audiencia y sintonía.

Los medios locales y regionales participarán con al menos el 10%, mientras que los medios comunitarios participarán con al menos el 20% en la participación de la contratación de la publicidad y propaganda de la actividad de difusión publicitaria de cada institución pública de conformidad con la estrategia comunicacional institucional.

Las entidades del sector público elaborarán anualmente un informe de distribución sobre presupuesto aprobado de publicidad, la distribución del gasto, los procesos contractuales y los contratos en cada medio de comunicación y agencia de publicidad. Este informe se publicará en la página web de cada institución.

El incumplimiento del deber de publicar el informe detallado en el párrafo anterior será causal de destitución del titular de la institución. Su cumplimiento será verificado por la Contraloría General del Estado.

Los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios deberán publicar anualmente el tarifario de publicidad en su página web.

#### REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

**Art. 70.-** *Informe de las entidades públicas.-* Para cumplir la obligación establecida en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Comunicación, las entidades del Sector Público incluirán en su informe anual de rendición de cuentas, el listado de los medios de comunicación en el que pautaron publicidad o propaganda con indicación del monto de dinero que cada medio efectivamente recibió por dicho pauta; la cantidad de minutos pautados en medios audiovisuales; la cantidad de espacio pautado en medios impresos; la indicación del porcentaje del presupuesto de pauta que se destinó a medios de comunicación locales o regionales y el porcentaje que se destinó a los medios de comunicación de alcance nacional.

Esta información será, además, consolidada en un informe autónomo que se publicará en la página web de cada institución hasta el 31 de enero de cada año.

*Es necesario precisar que el 20 de febrero de 2019 fue publicada en el Registro Oficial la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación, en el que se ratifica el Art. 95 sobre la Inversión pública en publicidad y propaganda de las entidades públicas, sin embargo a la presente fecha no se ha expedido el Reglamento, por lo que se cita como referencia el Art 70. Del reglamento vigente.*

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

Creado mediante Registro Oficial N° 802 del 07 de agosto de 1984

De lo descrito en la base legal la Dirección de Comunicación Social y Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de Shushufindi, emite el informe anual de inversión en publicidad y propaganda bajo el siguiente detalle:

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
INFORME PAUTA PUBLICIDAD 2019  
RADIO**

Listado de los medios de comunicación en los que se pautaron publicidad y propaganda: Art. 70. Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación.

CONSESIONARIO O PROVEEDOR	COBERTURA	MEDIO	ESPACIO	PRODUCTO	VALOR INCLUIDO IVA
Servicios de comunicación Monar & Camacho OT. 8863	Provincial	Radio Ecuador local	132 difusiones distribuidos en 12 pasadas diarias de microinformativos de 4 minutos durante 11 días	Difusión del trabajo del Gobierno Municipal de Shushufindi	7.952,31

**INFORME PAUTA PUBLICIDAD 2019  
PRENSA**

PROVEEDOR	COBERTURA	MEDIO	ESPACIO	PRODUCTO	VALOR INCLUIDO IVA
Ediciones Imagen Amazónica. AMAGZONICA CIA.LTDA. OT. 8862 OT. 8722 OT. 8828	Regional	Periódico Independiente Provincial	48 publicaciones de extractos	Publicaciones de extractos remitidos por Senagua dentro del proceso impulsado por el Gobierno Municipal para obtener la autorización para el uso y aprovechamiento del agua a favor de varias comunidades del cantón.	2.688,00

- En el 2019 el Gobierno Municipal no ha realizado pautaje en televisión ni agencias de publicidad.

**INFORME PAUTA DE PUBLICIDAD 2019**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	N. MEDIOS	MONTO CONTRATADO INCLUIDO IVA	CANT. ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	% DEL PRESUPUESTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	% DEL PRESUPUESTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES
RADIO	1	7.952,31	132 difusiones de 4 minutos	100%	0%
PRENSA	1	2.688,00	48 publicaciones de extractos	100%	0%

**ELABORADO POR**

**REVISADO**

  
 Lcda. María Elizabeth Chamba  
**ANALISTA DE COMUNICACIÓN**

  
 Tigo. Cristian Proaño  
**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

